



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL TOLUCA
AV. MORELOS PTE 1016 COL. SAN BERNARDINO TOLUCA, MÉXICO CP 50080

ANEXO TÉCNICO 2024
PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A “SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE SALA REGIONAL TOLUCA”

CONDICIONES DE COTIZACIÓN:

Dicha cotización deberá contar con los siguientes puntos, así como considerar una vigencia de cotización al 31 de diciembre de 2024. Se incluye “Anexo Técnico”, en el cual deberá incluir precio unitario de cada actividad;

Solicito dirigir su cotización a:

Dr. Juan Aja Canales
Delegado Administrativo de Sala Regional Toluca
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Domicilio: Av. Morelos Pte 1016 Col. San Bernardino Toluca, México C.P. 50080
Atn’ Dr. Juan Aja Canales, Delegado Administrativo

Esta deberá incluir lo siguiente:

- Impresa en papel membretado
- Fecha de elaboración
- Nombre o razón social
- Domicilio fiscal
- Teléfono
- RFC
- Precio en moneda nacional
- **IVA desglosado (especificar régimen fiscal para cuestión de retención ISR)**
- Cargo, nombre y firma de quien proporciona la cotización
- Condiciones de pago, los días pactados para efectuar el pago, especificando si se trata de días hábiles o naturales
- Condiciones de entrega, condiciones acordadas para la entrega de los bienes o servicios, especificando si serán totales, parciales, etc.
- Vigencia de la cotización, especificando si son días hábiles o naturales.
- Garantía.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL TOLUCA

AV. MORELOS PTE 1016 COL. SAN BERNARDINO TOLUCA, MÉXICO CP 50080

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		PROCEDIMIENTO:					
LUGAR DE LOS TRABAJOS: Av. Morelos Pte 1016 Col. San Bernardino Toluca, México C.P. 50080							
CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	CANTIDAD	SERVICIOS	P.U./UNIDAD	PRECIO/SERVICIO	IMPORTE
OBJETIVO:	CONTROLAR Y ERRADICAR LAS POSIBLES PLAGAS QUE PUDIERAN PRESENTARSE, ASÍ COMO PREVENCIÓN DE APARICIÓN DE INFESTACIONES FUTURAS						
1	FUMIGACIÓN DE ÁREAS CON ASPERCIÓN DE FORMA MANUAL CON PRODUCTOS BIODEGRADABLES, NO TOXICOS; INCLUYE: APLICACIÓN DEL PRODUCTO DE MANERA QUE SE FORME UNA PELÍCULA DE MICROCRISTALES A MODO DE BANDAS DE PROTECCIÓN QUE SE QUEDAN ADHERIDAS EN UNA SUPERFICE DE 30CM DE PARED Y 30CM DEL PISO.				SERVICIO MENSUAL		
1.1	SÓTANO 1	M2	996	12	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2	PLANTA BAJA	M2	1,185	12	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3	PRIMER NIVEL	M2	1,144	12	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.4	SEGUNDO NIVEL	M2	1,144	12	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.5	COMEDOR Y COCINA	M2	158	12	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.6	ESTACIONAMIENTO (DOS NIVELES)	M2	1,406	12	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	MANTENIMIENTO Y REABASTECIMIENTO DE DISPOSITIVOS DE CONTROL DE ROEDORES, PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN, MISMOS QUE SERÁN HABILITADOS CONFORME A LAS NORMAS SANITARIAS VIGENTES; INCLUYE: TRAMPAS DE GOMA Y/O CEBOS FORMULADOS DE ACCIÓN RÁPIDA, ANCLADO Y SEÑALIZACIÓN.		SERVICIO		SERVICIO MENSUAL		
2.1	MANTENIMIENTO A 20 DISPOSITIVOS DE CONTROL DE ROEDORES.	PZA	20.00	12	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.2	ANTICOAGULANTE DE PRIMERA GENERACIÓN PARA EVITAR EL INGRESO DE ROEDORES AL INTERIOR DEL INMUEBLE, INCLUYE: TRAMPAS DE GOMA EN CASO DE SER NECESARIO.	SERVICIO	1	12	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS MENSUALES		COSTO DE LOS SERVICIOS MENSUALES					\$0.00
SUBTOTAL:							\$0.00
16% DE I.V.A.:							\$0.00
MONTO TOTAL DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO:							\$0.00
(CERO PESOS 00/100 M.N.)							



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL TOLUCA
AV. MORELOS PTE 1016 COL. SAN BERNARDINO TOLUCA, MÉXICO CP 50080

CONDICIONES DE PAGO:

Los pagos se realizarán a favor del prestador una vez realizados los servicios y dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de los reportes técnicos y fotográficos debidamente aceptados por la Delegación Administrativa.

El pago se realizará **a través de transferencia electrónica** previa presentación de la facturación correspondiente a Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las cuales deberán cumplir con los requisitos fiscales y administrativos vigentes, incluyendo la descripción completa del servicio, el número de turnos laborados, el mes de que se trate y el monto total a pagar.

Las facturas (CFDI) que presente “**El Participante**” de servicios, deberán reunir los requisitos fiscales de ley, y contener sin abreviaturas nombre completo, domicilio fiscal y Registro Federal de Contribuyentes, como a continuación se señala:

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Av. Carlota Armero 5000

Colonia C.T.M. Culhuacán, Sección VII

C.P. 04480

Alcaldía de Coyoacán

Ciudad de México

R.F.C.: TEP961122B8A

Asimismo, las facturas (CFDI) que amparen el importe del servicio adjudicado deberán contener la descripción completa de los servicios indicados en la Cláusula Primera del instrumento legal que se formalice, así como, el costo unitario, el monto total con desglose de I.V.A., y los datos del prestador de servicios.

El costo ofertado por cada servicio no variará durante la vigencia del contrato, el cual tendrá una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024.

La vigencia de la cotización deberá ser al 31 de diciembre de 2023.

DR. JUAN AJA CANALES
DELEGADO ADMINISTRATIVO
SALA REGIONAL TOLUCA